

# La personalidad espiritual: una construcción de sentido desde la psicología experimental y la psicología como ciencia\*

**Spiritual Personality: A Meaningful Construction from Experimental Psychology and Psychology as a Science**

**Personalidade espiritual: uma construção de sentido a partir da psicologia experimental e da psicologia como ciência**

Ernesto Fajardo Pascagaza\*\*

Recibido: 20/06/2023

Aprobado: 27/06/2023

Citar como:

Fajardo Pascagaza, E. (2023). La personalidad espiritual: una construcción de sentido desde la psicología experimental y la psicología como ciencia. *Análisis*, 56(104). <https://doi.org/10.15332/21459169.9796>

## Resumen

Con el presente artículo se buscó realizar una aproximación reflexiva para comprender la personalidad espiritual, a partir de la psicología experimental. En este sentido, se aborda el desarrollo de la psicología experimental y sus contextos sociohistóricos. Al realizar experimentos, se establecen interacciones con múltiples variables de acuerdo con los contextos y sus circunstancias *sui generis*, como sucede con el caso de Asch, Milgran y Zimbardo, los cuales se analizan teniendo en cuenta los principios orientadores del Código de Núremberg, la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos y la Declaración Universal de Principios Éticos de 2008 para psicólogos. Por lo tanto, la experimentación sienta los fundamentos de la psicología experimental que ha logrado evolucionar permitiendo nuevas aproximaciones e interpretaciones en el marco de la psicología. A partir de estos argumentos, se asume el concepto de la personalidad teniendo como referente las bases de la

---

\* El presente artículo es resultado reflexivo en el marco de las humanidades.

\*\* Licenciado en Filosofía y Letras, licenciado en Teología, especialista en Filosofía y Educación, magíster en Filosofía, magíster en Educación, doctor en Filosofía y doctorando en Educación. Investigador asociado de Colciencias. Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: [ernestofajardo@usta.edu.co](mailto:ernestofajardo@usta.edu.co); ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1168-9512>

psicología en tanto disciplina científica que pretende comprender el valor de la personalidad desde la perspectiva ontológica y espiritual del ser humano.

**Palabras clave:** personalidad, espiritual, psicología, experimental, ciencia.

## Abstract

This article seeks to provide a reflective approach to understand the spiritual personality, based on experimental psychology. It delves into the development of experimental psychology and its socio-historical contexts. Through experiments, interactions with multiple variables are established according to specific contexts and circumstances, as seen in the cases of Asch, Milgran and Zimbardo. These cases are analyzed considering the guiding principles of the Nuremberg Code, the Universal Declaration on Bioethics and Human Rights, and the 2008 Universal Declaration of Ethical Principles for Psychologists. Therefore, experimentation lays the foundations for experimental psychology, which has evolved, allowing new approaches and interpretations within the field of psychology. Building on these arguments, the concept of personality is embraced with reference to the foundations of psychology as a scientific discipline seeking to understand the value of personality from the ontological and spiritual perspective of the human being.

Keywords: personality, spiritual, psychology, experimental, science.

## Resumo

O objetivo deste artigo é adotar uma abordagem reflexiva para compreender a personalidade espiritual, com base na psicologia experimental. Nesse sentido, são abordados o desenvolvimento da psicologia experimental e seus contextos sócio-históricos. Na condução de experimentos, são estabelecidas interações com múltiplas variáveis de acordo com os contextos e suas circunstâncias sui generis, como no caso de Asch, Milgran e Zimbardo, que são analisadas levando-se em conta os princípios orientadores do Código de Nuremberg, da Declaração Universal sobre Bioética e Direitos Humanos e da Declaração Universal de Princípios Éticos para Psicólogos de 2008. Assim, a experimentação estabelece as bases da psicologia experimental que conseguiu evoluir, permitindo novas abordagens e interpretações dentro da estrutura da psicologia. Com base nesses argumentos, o conceito de personalidade é assumido tomando como referência as bases da psicologia como disciplina científica que busca compreender o valor da personalidade a partir da perspectiva ontológica e espiritual do ser humano.

Palavras-chave: personalidade, espiritual, psicologia, experimental, ciência

## Introducción

Desde una aproximación ontológica, el hombre se encuentra abierto a la dimensión de la trascendencia, al afrontamiento, a la valoración de la corporeidad, a la apertura y el asombro por todo cuanto lo rodea. El hombre construye horizontes y realidades para que se conozca a sí mismo y conozca su entorno vital. En medio de esta indagación constante del saber, ha surgido la psicología experimental asociada a ambientes sociales, culturales e históricos particulares, que fundan sus alcances en las diferentes perspectivas que esta disciplina científica ha venido adquiriendo en sus postulados teóricos y epistémicos, así como en la práctica y aplicación cotidiana.

Con este artículo se busca establecer una aproximación reflexiva para comprender el papel de la personalidad espiritual, a partir de la psicología experimental y la psicología como disciplina científica, de tal forma que, se pueda establecer un escenario dialógico con los autores y los diversos planteamientos argumentativos que se van suscitando y que permiten argumentar y dar valor a la personalidad espiritual.

Para lograr una mediación respecto a la psicología experimental y la experimentación que se realiza en su nombre, surge el Código de Núremberg, con el fin de revisar los beneficios cuando se experimenta con el ser humano y tratando de ajustarse a construcciones legales, éticas y morales. De acuerdo con lo anterior, se da a conocer la Declaración Universal sobre Bioética y los Derechos Humanos, con la preocupación exclusiva por la salud humana. Igualmente, siguiendo esta línea, se proclama la Declaración Universal de los Principios Éticos, con salvedad especial para los psicólogos con la que se considera el valor que tiene el ser humano más que la psicología entendida como disciplina científica.

La psicología, desde su definición general, es asumida como una ciencia que ha tenido un devenir histórico, en el que han confluído diversos conceptos y teorías para comprender la naturaleza de la mente y el comportamiento humano. Es por eso que, en la indagación y comprensión del saber, hace presencia la personalidad que expresa las subjetividades de los sujetos vinculados a contextos sociales. La personalidad se manifiesta a partir de las características biológicas y culturales en tanto se convierte en un estilo de vida que sabe y debe vivir bien.

Intentar comprender que la personalidad implica acercarse a la realidad de la personalidad espiritual la cual se expresa en el sentido profundo de la persona que busca trascender lo cotidiano de las manifestaciones sui géneris de la vida

espiritual para comprometerse como un ser que hace oración, que tiene sus creencias, que practica la meditación, que padece sufrimientos y se sacrifica por los demás seres humanos, de tal manera que con estas experiencias trata de encontrar su lugar metafísico y el sentido trascendente de su existencia en la dimensión religiosa como expresión espiritual de su experiencia y convicción de fe.

### **Itinerario de la psicología experimental**

La psicología es reconocida como una ciencia en 1879 con la proclamación de Wundt, (Kantor, 1979), la cual es considerada como disciplina científica desde la perspectiva de la práctica realizada en el laboratorio experimental y desarrollada en el contexto de la Universidad de Leipzig. Esta orientación inicia con el positivismo, que posibilita el surgimiento de la nueva ciencia experimental, lo que se evidencia en Watson con su enfoque físico-químico y biológico de la psicología, principalmente al experimentar con hombres. Para tal efecto, se presenta el caso del niño Albert en 1920, a quien se condicionó para que tuviera miedo frente a una rata de laboratorio y así el experimento se pudiera hacer extensible a otras especies animales (Navés et ál., 2013), con referencia a los condicionamientos humanos emocionales y su posterior generalización. A partir de este enfoque, quien investiga obvia el axioma ético y los postulados que se deben tener en cuenta cuando se realizan indagaciones con seres humanos; sin embargo, algunos años más tarde, se realizaron nuevos experimentos teniendo como referencia la psicología social, la cual tuvo significativa importancia e incidencia en la Segunda Guerra Mundial, particularmente respecto al nazismo y las consecuencias devastadoras en la raza humana. Esta situación dio lugar a que se realizaran experimentaciones como el de la conformidad de Asch, el de la obediencia de Milgram (Milgram, 1974), el del efecto espectador de Darley y el de la cárcel de Stanford (Salomone, 2009), estableciendo una labor investigativa sobre el origen y los límites relacionados con los condicionamientos sociales y los principios éticos.

La Segunda Guerra Mundial (Bauman, 2004) y los consecuentes vejámenes del totalitarismo nazi, en el que se evidenciaron los índices más altos de deshumanización realizados con los prisioneros en los campos de concentración, han dado lugar a la promulgación del código de ética de Núremberg, buscando legitimar el ejercicio investigativo médico sin desconocer el consentimiento voluntario, en pro del beneficio de la humanidad, a partir de estudios previos, en los que se evitan sufrimientos y razones *a priori* causantes de daños o muertes.

Igualmente, estas prácticas experimentales cuentan con profesionales debidamente calificados y con idoneidad, la cual evidencian en su experticia y el sentido de respeto frente a la decisión libre de los individuos que se someten a la experimentación. Después de este código, las prácticas experimentales y de interacción social desde la propuesta psicológica han orientado su práctica hacia la discusión ética, a partir de la revisión de sus implicaciones en los procesos de deshumanización.

Al experimentar, se establece el aislamiento entre las variables presentadas, así como la manipulación que se pueda generar. Por lo tanto, al crear escenarios situacionales, pueden interactuar diferentes variables como la independiente, que se puede manipular y medir, logrando afectar la variable dependiente. De acuerdo con esta afirmación, es necesario tener en cuenta los principios que derivan de la ética y su relación con la investigación.

Asch (1951) plantea las bases para hacer investigación en psicología social enfocada hacia el asentimiento establecido en los ambientes sociales, y los consecuentes efectos en la conformación de grupos masa y lo que implica la obediencia en estos contextos. Es por eso que, a partir de un mandato efectuado con coacción o amenaza, los sujetos que la reciben se adaptan y cambian su comportamiento, según el rango de autoridad de quien emite la orden, la cual se acepta sin establecer cuestionamiento sobre esta, como sucede con el caso de Milgram y Standford.

De acuerdo con los experimentos realizados por Asch (1955), se obra libremente amoldándose al mandato impartido aun cuando las consignas de los otros, que son la mayoría, corresponden a condicionamientos y presiones psicológicas al tomar decisiones las cuales se asumen con responsabilidad.

El experimento de Milgram corresponde a un estudio en el que se tiene como objeto el papel de la obediencia, porque es esencial obedecer a quien posee la autoridad para emitir órdenes. Esta investigación se cimienta en los postulados del nazismo, los juicios de Núrenberg y los efectos que se generaron en los códigos de ética. Igualmente, otro experimento es el de la simulación de la cárcel de Standford, el cual fue dirigido por Milgram y Philip Zimbardo, quienes argumentan categóricamente que las personas consideradas como buenas tienen también la capacidad de hacer cosas malas. El experimento de Núrenberg se originó en un ambiente de cárcel en el que había presencia de guardianes y presidiarios, quienes después de cierto tiempo se rebelaron y dieron lugar a que se establecieran normas y medidas legales y de accionar físico contra los prisioneros

peligrosos; sin embargo, estas medidas no fueron manejadas adecuadamente y se emplearon para favorecer abusos, sometimientos y degradaciones.

### **Consideración del experimento a partir de la perspectiva del Código de Nuremberg**

El código promulgado en 1947 afirma y valora claramente la experimentación como una práctica satisfactoria que se realiza con seres humanos, de tal manera que, frente a este postulado, establece referentes legales, éticos y morales. De acuerdo con el experimento realizado por Asch (1955), los individuos reciben la presión social obligando a emitir contestaciones diferentes a lo que perciben, de tal manera que se establece la consideración si el riesgo asumido se compara con el experimento en su importancia y, por lo tanto, quien realiza la investigación tiene que revisar la continuidad del experimento para garantizar la decisión libre y voluntaria del paciente para no generarle afectaciones a su integridad personal, como ocurrió con los pacientes de la prisión de Stanford. En este sentido, el argumento engañoso que deriva del experimento de Milgram (Laso, 2009) condiciona necesariamente los resultados de la evaluación, a partir de la respuesta obediente del paciente frente a quien representa la autoridad y el mando, de tal manera que el individuo no tiene conocimiento de la naturaleza de lo experimentado. En el experimento de Ash, se logra la presión social del individuo. En el experimento de Milgram, al individuo se le obliga a cumplir órdenes emitidas por quien tiene la autoridad, y, por lo tanto, se actúa en contra de las decisiones voluntarias. De esta manera, se establecen factores de tipo social e individual a la hora de tomar decisiones por parte del investigador, las cuales pueden llegar a afectar o hacer sufrir al individuo tomado como objeto del experimento en circunstancias reales o de simulación.

### **Los experimentos desde la perspectiva de la Declaración Universal sobre Bioética y los Derechos Humanos**

La declaración ha sido aprobada por la Unesco en el 2005 y en sus artículos se evidencia una atención especial por la salud de las personas, especialmente con la psicología experimental.

El artículo 4 se refiere a los beneficios de quienes participan en una investigación, así como a los efectos nocivos que repercuten en los pacientes que participan en un estudio experimental, lo que lleva a preguntarse por el beneficio y el daño que no se causa, de acuerdo con los alcances mismos del juramento hipocrático. Por lo tanto, una afirmación con engaño perturba la relación entre el beneficio deseado y

los problemas que devienen de la labor investigativa. Tal es la situación que se evidencia en el caso del experimento de Milgram (Laso, 2009), en el que se establece el papel fundamental que debe cumplir quien tiene que obedecer a quien ostenta el mando y, en este orden, poder reconocer hasta dónde el individuo que interactúa en la actividad experimental puede llegar con tal de obedecer a una orden impartida de quien tiene la autoridad.

En el artículo sexto se hace referencia a la importancia del consentimiento y a las personas que no lo pueden otorgar. Por otra parte, según el artículo 7, se presenta una petición relacionada con el consentimiento libre, expreso e informado del interesado, según lo exigido por la intervención médica, diagnóstica o terapéutica y su consecuente pertinencia en la comunidad y su representación legal. Por lo tanto, cuando se refiere al consentimiento, asimismo se hace referencia al valor del respeto por la dignidad del ser humano y, en consecuencia, a los derechos del hombre, a la libre expresión del ser autónomo del paciente y las responsabilidades que se derivan del juicio racional emitido por los individuos sin ningún tipo de coacción y engaño, lo que lleva a la autocrítica médica. La indagación puede ser orientada hacia el cuidado de la salud y mucho más cuando los individuos no tienen la capacidad de emitir su consentimiento. En este sentido, cuando una investigación no establece claramente sus objetivos, lo que hace es generar una serie de prejuicios respecto a los posibles resultados, llegando a engañar a quienes asumen un consentimiento.

En el artículo 15 se hace referencia al aprovechamiento compartido de los beneficios, y en este sentido, los beneficios relacionados con la ciencia y que son fruto de un trabajo investigativo se establecen a partir de la construcción de ambientes equitativos, prósperos y sustentables. Igualmente, el artículo 15 hace énfasis respecto a la prohibición de incentivos que no son adecuados para que se pueda participar en un proceso investigativo, lo cual estaría afectando la libre autonomía de los sujetos y, en su orden, la dignidad de los hombres, así como los derechos humanos considerados como libertad fundamental, tal como se conoce en el artículo 3. Esta situación responde al experimento de Zimbardo cuando se retribuye a los guardias y a los presos en una cárcel ficticia afectando de manera significativa la expresión autónoma y responsable de los individuos según lo que se deduce del artículo 5.



## **La experimentación desde la perspectiva de la Declaración Universal de los Principios Éticos de 2008 para psicólogos**

La Declaración Universal de los Principios Éticos orientan la labor profesional y científica del psicólogo, a partir de la consideración de los fundamentos que orientan el bienestar de la realidad social, trascendiendo la misma ciencia psicológica. En este sentido, los principios que orientan la ética sobre el cultivo de la dignidad de la persona y de los pueblos se direccionan hacia la comprensión del valor del respeto a partir del consentimiento informado que aceptan los individuos, asunto que, en el experimento realizado por Zimbardo, fue abordado, pero que, en la situación concreta, se evidencia que afecta la dignidad de los seres humanos. Por lo tanto, cuando se consiente no necesariamente conduce al respeto de la dignidad humana para no causarle afectación. Es así como en el experimento realizado por Ash los individuos manifestaron molestias al generar respuestas de forma distinta. En el experimento que realizó Milgram, se expresa también incomodidad por seguir con el experimento. Así mismo, con el experimento de Zimbardo, es evidente la alteración que se tiene en los individuos a partir de la ficción causada.

## **La psicología como disciplina científica y su comprensión de la personalidad**

Para los filósofos antiguos, como Sócrates, Platón y el estagirita, el alma posee un sustrato psicológico que mediatiza el actuar humano. Para Sócrates, el hombre tiene conocimiento de su alma, lo cual le permite actuar adecuadamente en la polis, según las virtudes humanas como la justicia, la belleza, la verdad y el bien. Por otra parte, para Platón, el alma posee la facultad de conocer la verdad y la esencia del hombre. En este sentido, para Aristóteles, el alma corresponde a la causa efectiva, final y esencial del hombre que se expresa en la función y facultad intelectual, volitiva y sensorial. En la Edad Moderna, según John Locke y René Descartes, a partir de la filosofía empirista y el racionalismo, se pueden conocer la génesis y los procesos asociados al desarrollo del conocimiento y su implicación en las facultades psicológicas en correlación con la facultad del entendimiento del hombre. En este sentido, para el enfoque asociacionista, tanto las ideas como las imágenes se logran asociar evidenciando una psicología que busca comprender las funciones mentales, intelectuales y cognoscitivas de la conciencia.

Desde los comienzos de la psicología asumida como ciencia y específicamente finalizando el siglo XIX en América del Norte y Alemania, las investigaciones que se han venido realizando respecto a la vida mental se han hecho



sistemáticamente teniendo como referencia los métodos utilizados por las ciencias naturales los cuales corresponden a procesos observacionales, de medición y de experimentación. A partir de Wundt (Brennan, 2019), fundador del estructuralismo, se comienza a conocer las estructuras que corresponden a las actividades conscientes del ser humano. Igualmente, con William James, fundador de la psicología funcionalista, se comienza a incursionar en las tareas que están en conformidad con la vida mental del hombre y las capacidades que posee para lograr acomodarse al entorno y comprender las estructuras de la vida mental y su impacto en las actividades y en las conductas humanas.

Seguidamente, nace la corriente conductista de John Watson (Brennan, 2019) y Frederic Skinner, quienes representan el psicoanálisis de Freud (2012). Así mismo, surge el movimiento psicológico cognitivo de Frederic Charles Bartlett y la psicología humanista de Maslow, Jerome Bruner, Howard Gardner y Jeffrey Sternberg. Por otra parte, se da lugar al enfoque fenomenológico encabezado por Carl Rogers. Todas estas escuelas conllevan un apogeo significativo de la psicología como disciplina científica. De esta manera, cada experto contribuye a la construcción de los aspectos más relevantes que se asocian a los fenómenos mentales y su correspondencia con las actitudes comportamentales de los individuos. En consecuencia, se establecen determinismos caracterizados por ser simplificadores, en donde lo esencial de la realidad es definida a partir de aspectos sustanciales que buscan comprender y explicar la realidad global teniendo como referente la composición de sus partes, de tal forma que las disciplinas científicas, se encuentran bajo perspectivas de tipo reduccionista sobre la realidad a partir de la consideración de elementos ficticios, de tal manera que, desde esta perspectiva, se logran plantear soluciones de forma simplificada y teniendo en cuenta intereses deterministas y reduccionistas.

Igualmente, se encuentra el determinismo estructural con el que se busca comprender lo propio de la realidad considerada como una totalidad que tiene en consideración los procesos participativos de las variables que forman parte, y, en este sentido, el todo se hace manifestativo en cada parte y en todas las partes, de tal manera que cada parte es expresión de todas las demás partes y del todo, según Wilber (2008). Por lo tanto, este encuentro relacionante da lugar a la comprensión de las diversas psicologías que nacen a principios del siglo XX, las cuales se caracterizan por ser simplificadoras a partir de la reducción del todo a aspectos elementales como los estímulos, las percepciones, así como los procesos cognoscitivos y de la psiquis. Esta interpretación da vía libre a los reduccionismos cuando se buscan alternativas de solución respecto a las afectaciones de orden

psíquico cuando se intenta comprender la totalidad de la personalidad. Por lo tanto, la psicología en tanto disciplina científica busca estudiar la vida subjetiva de la persona, quien se encuentra inmersa en un escenario social proyectado en las narrativas que se encuentran en las historias asimétricas y complejas de la realidad social.

La psicología tiene como tarea el estudio al hombre teniendo como referencia la construcción y la comprensión de su personalidad, de acuerdo con los procesos identitarios y de búsqueda de sentido de la existencia correlacionando su esencia individual y colectiva social. Por lo tanto, el hombre frente a la realidad global y sistemática de los contextos sociales plantea nuevas alternativas respondiendo e implicando toda su esencia subjetiva, cognitiva, afectiva, motivacional, resiliente y autovalorativa, para darse la oportunidad de descomponer y establecer nuevas consideraciones y sentidos a los estímulos que acoge al crear otras respuestas desde su subjetividad personal, la cual pertenece a una entidad social. De esta manera, se reconoce a la psicología como una disciplina científica que estudia el sentido completo de los sujetos en tanto que la personalidad se asume como un todo organizativo complejo e integral respecto a la subjetividad humana, que es percibida a partir de lo concretamente evidenciable, como es el hábito, la conducta, la costumbre y, por supuesto, las relaciones que se logran establecer en el contacto cotidiano con las demás personas.

Es posible conocer partiendo de la realidad concreta observable, así como desde la dimensión simbólica y abstracta propia de cada persona según su forma de racionalizar, de la expresión de sus sentimientos e ideales, los cuales los puede asumir teniendo en cuenta indicadores y técnicas investigativas para su consecuente registro, valoración e interpretación. De acuerdo con Allport (1986), la personalidad va en estrecha relación con la manera de ser de cada persona y es comprendida como un todo organizativo y dinámico que se halla en cada individuo y en su constitución psicofísica. En este sentido, es un axioma que reconoce como centralidad la subjetividad sin relación contextualizada. Para González y Mitjans (1989), la personalidad es concebida como una disposición organizativa de los más significativos contenidos y operaciones que corresponden a la tarea de regulación y autorregulación, de tal manera que es comprendida como un sistema organizado y complejo el cual contiene todos los procesos psicológicos en donde el sujeto pone en juego sus capacidades para modular su accionar en lo social respondiendo a la función reguladora para que así pueda interactuar sobre su propia realidad a partir de la función autorreguladora.

La personalidad está constituida por un sistema de saberes, que parten desde el saber biológico al reconocer que se ha establecido un proceso evolutivo de las funciones psicológicas inferiores (Piaget, 1985). Por otra parte, están los saberes relacionados con el desarrollo cultural, el cual corresponde a las funciones psicológicas de la persona y son de carácter superior (Vygotsky, 2000), asociadas a lo social y al carácter interiorizador de acuerdo con los significados personales que se determinen. En este sentido, la personalidad está compuesta por la subjetividad radical, la cual funciona para crear nuevos procesos de subjetividad efectiva en correspondencia con los saberes constituidos con base en la subjetividad radical, la cual se expresa en la cotidianidad de las comprensiones subjetivas, independientes y autónomas de las personas en la asunción de sentidos y significados que enfrenta, ya sea porque desbordan su fuerza vital, o porque rayan en la indiferencia.

La personalidad está en correspondencia con la integralidad de la vida del hombre, que va constituyendo su existencia a partir de marcos sociohistóricos, porque sus vivencias se hacen efectivas en la cotidianidad y en la asunción del sentido del afrontamiento respecto a las situaciones problemáticas, los nuevos proyectos, los desafíos, los compromisos adquiridos en orden a lo social y la convivencia, frente al cuidado de su realidad personal intrínseca expresada en comportamientos verbales y no verbales, en acciones que se despliegan en la pluralidad de los escenarios de su vida cotidiana, para dar lugar a construcciones de saberes frente a la vida, lo cual implica el despliegue de sus capacidades humanas en la realización concreta de sus objetivos, así como la concreción de sus convicciones. Es decir, se trata de poner en juego la integralidad de sus competencias para saber vivir y ser mejor desde su singularidad como persona individual, pero responsablemente conectada con la dimensión social.

El hombre en su cotidianidad va construyendo su devenir histórico, a partir de la vivencia experiencial y la búsqueda del sentido de su vida y de la personalidad, al asumir de manera responsable y comprometida toda su realidad subjetiva e individual, expresada como una totalidad que busca realizarse en correlación con la sociedad, lo cual implica aprender a vivir con sentido, discerniendo cada momento, desde el valor profundo y trascendente que tiene la vida y los significados que se van constituyendo. Por lo tanto, según Vygotsky (2000), los procesos psicológicos superiores tienen su génesis en la construcción de la realidad social, así como en los escenarios propios de los procesos de socialización, al establecer la relación con el progreso de la personalidad. Para Adler (2007), se

presentan tres elementos que se involucran en este desarrollo y corresponden a la realidad medioambiental, al poder de la creatividad y a los factores heredados. Así mismo, se presentan elementos relacionados con la genética de acuerdo con las capacidades físicas de los seres humanos. Hay por lo tanto, una serie de factores de tipo ambiental que inciden en la persona, como son la enseñanza, las experiencias adquiridas, y los elementos que forjan procesos y mecanismos de autodeterminación en el desarrollo humano a partir del pensamiento creativo.

## **La personalidad espiritual a partir de la psicología asumida como ciencia**

Al determinar la estructura ontológica de la personalidad, se establecen aspectos que la caracterizan a partir de la conformación de la dimensión física, mental, psíquica, espiritual, conductual, del cuidado de la salud, de la empatía social, entre otras dimensiones; sin embargo, es oportuno reconocer que la dimensión espiritual es esencial en la construcción de la personalidad (Terelak, 2021), y su consecuente referenciación a una psicología de la espiritualidad (Popielsky, 1994), cuando se enfatiza en la interioridad de la persona humana a partir de su subjetividad. En este sentido, el yo profundo expresa el valor de su autonomía, la realidad particular de su ser autoconsciente, la capacidad que tiene para poner en juego su espíritu creativo y fundamentalmente, la virtud que posee para amar y ser amado, para dejarse anonadar por la admirable belleza y trascendencia de cuanto lo rodea, así como su disposición actitudinal y de apertura a lo pro-ecológico. (Csutora y Zsóka, 2012; Félix y Braunsberger, 2016).

Se pueden realizar indagaciones a partir de la psicología entendida como ciencia, porque permite la correlación empírica de estos elementos. En este sentido, la personalidad espiritual se matiza con cualidades expresadas en creencias, en adhesiones de fe, así como en estados comportamentales que demuestran situaciones particulares de bienestar espiritual (Soares, 2015), expresadas en acciones misericordiosas que tienen las personas respecto a los demás a quienes consideran prójimos y fraternos. Así mismo, se expresa la personalidad espiritual en el espíritu de generosidad con los más vulnerables y olvidados de la sociedad invocando el sentido de alteridad, de altruismo (Barrera, 2017), y solidaridad con el hermano en orden a lo espiritual y social. Igualmente, se manifiesta la personalidad espiritual en los entornos propios del fenómeno religioso, de la espiritualidad y el compromiso religioso; en la actitud de quien ora y medita con fervor y convicción religiosa, en la comprensión existencial del sentido y vivencia

del sacrificio oferente, en el sentido del compromiso y la actitud participativa vinculada a partir del activismo fiel con sus creencias y convicciones individuales de la fe que se celebra y se hace vida (Fajardo y Prada, 2018), y búsqueda incansable del totalmente otro que trasciende la realidad humana. La personalidad espiritual se abre al diálogo interreligioso y a la construcción axiológica del respeto profundo frente a las diversas profesiones de fe y la convicción de fe de cada persona, así como la constante búsqueda de Dios que se hace a partir de la experiencia religiosamente auténtica, el crecimiento interior (Hedlund-de Witt et ál., 2014), la vida contemplativa y mística.

De acuerdo con Szydlowski (2018), estos aspectos comprendidos como personalidad espiritual forman parte de los procesos investigativos de tipo empírico, puesto que admiten realizar pesquisas respecto a las circunstancias propias del actuar del hombre y los nuevos paradigmas que posee la psicología, que en este caso particular es el personalista. Se ha logrado establecer un acercamiento propiciado por la psicología humanista y la antropología filosófica, el cual tiene como finalidad realizar una valoración integral de la realidad ontológica del hombre y, en este sentido, del valor esencial de su dignidad a partir de la expresión de su trascendencia la cual se evidencia en la cotidianidad de su coexistencia individual y social, la comprensión de las paradojas y las dificultades de la vida (Greenberg, 2004), que debe sobrellevar para vivir mejor. Por lo tanto, la personalidad espiritual da lugar a que el hombre busque trascender e ir más allá de los relativismos del conocimiento pragmático (Francisco, 2015), y los reduccionismos propios de las construcciones científicas que lo cosifican parametrizándolo de acuerdo con sus métodos y objetos científicos, para abrirse a la conquista de nuevos horizontes de sentido y comprensión de su totalidad dada como ser humano integral.

La personalidad espiritual se expresa en diferentes escenarios conectados con la realidad individual, social y el entorno vital, de tal manera que la experiencia de fe se afianza desde la voluntad y se hace compromiso existencial vivido. Por lo tanto, la personalidad espiritual es parte esencial de la persona en quien residen principios y valores, se construyen formas de reconocer el sentido de la vida y la muerte conectados con el trascendente en la cotidianidad de cada día. No solo es experiencia religiosa, es apertura a lo inmanente y trascendente desde el reconocimiento de la fragilidad humana que se desvanece y entra en crisis frente a la enfermedad y la muerte, que son realidades límite de afrontamiento existencial. Es en este escenario que se construye la personalidad espiritual y que remite a

horizontes de valores éticos intrapersonales, interpersonales y transpersonales para afrontar la vida con sentido.

La personalidad espiritual es asumida desde la interioridad del ser humano, como irreductibilidad de su propia esencia de persona digna, única e irrepetible (Wojtyla, 1997), y como intimidad que se expresa en lugar de encuentro (Confesiones, III, 6, 11), personal y amoroso (Flamarique, 2016) entre las personas. Por lo tanto, la intimidad no se agota en los mecanicismos y reduccionismos físicoquímicos de la corporeidad humana porque los trasciende en tanto que es persona (Wojtyla, 1982), que se revela en la intimidad.

## **Conclusiones**

Las disciplinas que abordan el tema de la personalidad se han quedado fragmentadas en reduccionismos y procedimentalismos de mentalidades con pretensiones garantes de conocimientos ciertos que buscan reducir lo real a lo que se puede determinar y abarcar por la razón, dejando de lado la experiencia para limitar su actuar al experimento. Disciplinas como la psicología, la neurociencia, entre otras, han planteado teorías y estudios sistemáticos sobre las diversas manifestaciones del comportamiento y la naturaleza humana. Sin embargo, ninguna de estas propuestas disciplinares han interpretado acertadamente los fundamentos que se establecen en la compleja realidad humana, tanto en lo que se expresa visiblemente como en lo que no es visible, es decir, la interioridad. En este sentido, más allá de cerebros mecánicos pensantes, son personas humanas que piensan a través del cerebro. Por lo tanto, el reduccionismo se aleja de la visión integral de la persona humana, dado que no aborda la esencia de la interioridad que trasciende lo meramente perceptible por los sentidos.

La psicología ha alcanzado su carácter de ciencia, a partir del método experimental. En este sentido, la psicología se configura como una disciplina con autonomía, lo cual se evidencia a partir de los trabajos realizados en los laboratorios de Leipzig y comenzados por Wundt. Esto implicó pasar del análisis de procesos sensoriales, perceptuales y cognitivos al análisis de procesos derivados del aprendizaje con base en los elementos físicos que provienen de estados comportamentales del ser humano (Ardila, 1968). En este sentido, se establece un método que busca ser aplicado en todas las áreas que corresponden a la psicología, a partir de la psicología experimental, la cual hace intervención en ambientes naturales, con especies animales y con seres humanos (Bayes, 1973), de tal manera que se puede entender solamente como psicología en relación con los contextos del laboratorio, puesto que la psicología experimental es asumida

como una investigación metódica que es utilizada por la ciencia. Por lo tanto, para los expertos Barrientos et ál. (1974), las indagaciones que se realizan con humanos se han desarrollado a partir de la práctica, buscando aportar al establecimiento de mejores estándares de calidad de vida del ser humano.

La persona se abre al conocimiento de la realidad, valorando la experiencia en la que el ser humano se implica desplegando la totalidad de sus facultades y dimensiones humanas integrales (Pascagaza y Barriga, 2022).

A partir de la lectura de la experimentación realizada, se establece un dilema con el que se busca valorar y determinar la influencia y afectación que tiene en la persona, así como los beneficios que repercuten en la disciplina científica. Igualmente, surge un nuevo dilema y es el que se relaciona con el consentimiento informado, dado que no necesariamente otorga todas las garantías posibles, ciertas, conscientes y voluntarias de las personas que apoyan de manera activa un ejercicio investigativo. Por lo tanto, cuando se engaña a una persona, esta no podría explicar hasta qué punto obra sin coacción al firmar o, en su defecto, al no sentirse engañada, pueda evidenciar que en un experimento no se determinen con facilidad las consecuencias del experimento.

En este sentido, es fundamental reconocer que el paciente tiene el derecho a conocer y asumir los riesgos que se prevén al tomar decisiones terapéuticas o procedimentales, para lo cual el paciente autoriza su consentimiento informado, que va mucho más allá de la firma que registra en el documento. Es el paciente el protagonista quien obra y decide como un sujeto capaz, independiente, con autonomía y sin coacción externa, aun cuando sea objeto de una intervención médica; es, por lo tanto, un sujeto que obra con voluntad jurídica y quien exige el derecho a ser informado por parte del personal médico. De esta manera, el paciente tiene el conocimiento previo de sus circunstancias clínicas, patológicas, terapéuticas, de sus riesgos y beneficios, para poder autodeterminarse de acuerdo con los protocolos de la sana crítica de los profesionales de medicina.

Se trata de un encuentro humanizado entre el médico y el paciente basados en el respeto a los principios éticos y bioéticos, de tal manera que brinden confianza para la toma responsable de decisiones autónomas y libres frente al cuidado de la salud de las personas, porque principios como el consentimiento se basan en el principio de la dignidad humana y en los derechos humanos. Por lo tanto, cuando se trata de investigaciones científicas, estas deben redundar en el beneficio directo de la salud de las personas de tal manera que contribuyan a la construcción de ambientes que conduzcan a la equidad, la prosperidad y la sustentabilidad, a partir



del respeto que se debe tener a las personas, la beneficencia y la justicia como principios esenciales de la ética de la investigación científica.

Ahora bien, la ética de la investigación científica, al pertenecer a la ética aplicada, realiza estudios en los que intervienen seres humanos, quienes pueden sentirse vulnerables en su identidad y privacidad. Ante esta circunstancia investigativa, es necesario acudir a la protección de las personas, a partir de los marcos jurídicos y éticos que demuestren la autonomía en su actuar y toma de decisiones consentidas. De esta manera, se construyen escenarios de integridad y rectitud científica que favorezca la integridad de la persona humana.

Es válido, entonces, proponer una reflexión ética responsable sobre la dimensión moral del encuentro entre el médico y el paciente, para establecer los límites del actuar y los compromisos adquiridos respecto al bienestar y el cuidado de la vida de las personas, a partir de un espectro de horizontes, físicos, psíquicos y espirituales.

Por lo tanto, a partir del método experimental se han establecido una serie de indagaciones que tienen como escenario áreas de la psicología social, de la psicología clínica, de la psicología del aprendizaje, entre otras, admitiendo el conocimiento de lo que subyace a la ciencia del comportamiento humano y el aporte que le brinda a la construcción del sentido de lo humano.

La meta que se pretende alcanzar está relacionada con el respeto de los contextos y ambientes propios de la disciplina científica, teniendo como referente los fundamentos y escenarios de operación, evitando caer en expresiones que den lugar al fundamentalismo científico en el que solo se acredita todo aquello que surge del experimento y lo que se puede cuantificar. De esta manera, se puede entender que una teoría o construcción epistémica permite establecer nuevos planteamientos y marcos teóricos, dado que el conocimiento se va construyendo y va evolucionando de conformidad con una serie de variables temporales y espaciales, como sucede con los avances innovadores en el campo de la ciencia, la información y la tecnología. Por lo tanto, la psicología evoluciona como disciplina científica a medida que las personas incursionan y modelan sus habilidades y destrezas mentales según sus perspectivas individuales y colectivas. De esta manera, el comportamiento de las personas se ajusta a las nuevas comprensiones de la realidad, a los nuevos modelos y paradigmas que establece la sociedad.

La psicología es considerada una ciencia basada en la sistematización de los saberes referidos al cuidado de la salud mental del ser humano, de tal manera que, a partir de este argumento, la personalidad se puede

comprender como una expresión de vida, la cual incide en la realización del ser y humano y las relaciones que establece a partir de la convivencia social. Por lo tanto, esta disciplina reconocida como ciencia se ocupa del cuidado de la subjetividad de las personas, en tanto sujeto individual como colectivo, a partir de la expresión de sus dinámicas personales, la organizatividad de su cotidianidad y el sentido de su evolución humana. En este sentido, la psicología es asumida como una ciencia, que no pretende realizar experimentaciones con el hombre, sino, más bien, generar escenarios dirigidos a la atención de la personalidad. De esta manera, la personalidad se puede vivir con sabiduría; es decir, teniendo en cuenta la integralidad del autocuidado, el cual se hace evidente en la autorrealización, en tanto persona que busca cada vez ser un mejor ser humano conviviendo con los demás a partir del respeto de los ambientes y contextos convivenciales.

La psicología busca entender lo manifestativo de las personas, de tal manera que, a partir de los descubrimientos y estudios psicológicos de tipo experimental de la corporeidad psíquica y emocional de las personas, se constituyan eventos empíricos para ser analizados desde lo interdisciplinar, aportando al conocimiento integral de la persona humana y al reconocimiento de la experiencia interior, que es libre y no se agota en los reduccionismos experimentales.

Por lo tanto, la personalidad espiritual da lugar a un escenario de comprensión en el que el hombre trasciende a partir de su cotidianidad existencial, sin evadir el valor que desempeñan la experimentación y, por consiguiente, la disciplina de la psicología en tanto es asumida como ciencia. En este sentido, se pretende realizar un acercamiento a la realidad ontológica y profunda de lo que configura la existencia humana, de tal manera que se configure un encuentro en el que se tenga en cuenta el valor de la dignidad de la persona humana en toda su expresión, sin ser cosificada como un objeto de estudio, sino que está en continua apertura hacia lo trascendente, hacia la conquista de los valores que le permiten amar y ser amado, que le abren al horizonte dialógico de lo religioso, a partir de la oración comprometida, la cual nace de sus convicciones religiosas y espirituales.

## Referencias

Allport, G. (1986). *La personalidad: su configuración y desarrollo*. Herder.

- Althusser, L. (1988). La filosofía como arma de la revolución. Cuadernos de Presente y Pasado.
- Ardila, E. (1968). Defensa del método experimental en psicología. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 23, 689-704.
- Asch, S. (1951). Effects the Group Pressure upon the Modification and Distortion of Judgment. En H. Guetzkow (Ed.). *Groups, Leadership and Men*. Carnegie Press.
- Asch, S. (1955). Opinions and Social Pressure *Scientific American*, 193(5), 31-35.
- Barrera, L. (2017). Espiritualidad y elementos físicos que la propician, conductas sustentables, conservación ambiental y bienestar: un modelo de ambiente espiritual positivo. [Tesis doctoral], Universidad de Sonora, México.
- Barrientos, B. V., Montaña, M. C. y Díaz, M. E. (1974). Aplicación experimental de un programa de lectura sin error. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 6, 17-41.  
<https://doi.org/10.14349/rlp.2023.v55.3>
- Bauman, Z. (2004). Modernidad y holocausto. Sequitur.
- Bauman, Z. (2010). Dossier de ética y cine: ética y ciencia. De la eugenesia al tratamiento contemporáneo de las diferencias humanas. Proyecto IBIS / Aesthetika©. Grupo Blanco ediciones.
- Bayés, R. (2013). En defensa del laboratorio con animales en las facultades y departamentos de psicología. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 1973, 5, 7-14.  
<https://doi.org/10.14349/rlp.2023.v55.3>
- Brennan, J. (2019). *Psicología: historia y sistemas* (2.<sup>a</sup> ed.). Pearson Educación.
- Csutora, M. y Zsóka, Á. (2012). Relation of Spirituality to Happiness, Life Satisfaction and Sustainable Lifestyles. En *Annals of the International Conference on Spirituality and Sustainability: A New Path for Entrepreneurship*. Visegrád, Hungría.  
<https://core.ac.uk/download/files/481/12355453.pdf>
- Fajardo, E. y Prada, J. (2018). Una mirada sobre algunas tendencias y prácticas religiosas en nuestro contexto. *Revista Signos*, 39(1), 316-331. <http://dx.doi.org/10.22410/issn.1983-0378.v39i1a2018.1699>
- Flamarique, L. (2016). La fenomenología de la interioridad en Agustín de Hipona y su interpretación existencial en Kierkegaard y Heidegger. *Anuario filosófico*, 49(2), 317-338
- Francisco. (2015). Carta Encíclica Laudato si'. Roma. [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)
- Freud, S. (1932). *Obras completas* (vol. IV). Siglo Veintiuno.
- González, F. y Mitjans, A. (1989). *Personalidad: su educación y desarrollo*. Pueblo y Educación.
- Greenberg, J., Sander, K. y Pyszczynski, T. (2004). *Handbook of Experimental Existential Psychology*. Guilford Press.
- Hedlund-de Witt, A., De Boer, J. y Boersema, J. (2014). Exploring Inner and Outer Worlds: A Quantitative Study of Worldviews, Environmental Attitudes and Sustainable Lifestyles. *Journal of Environmental Psychology*, 37, 40-54.  
<http://dx.doi.org/10.1016/j.jenvp.2013.11.005>
- Kantor, J. R. (1979). Wundt, Experimental Psychology and Natural Science. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 5, 117-129.

- Laso, E. (2009). *Las coordenadas de la obediencia: milgram a través de la lectura de Zymunt*. Harper & Row.
- Loudet, O. (1972). *Mis recuerdos de la Facultad de Filosofía y Letras*. Academia Argentina de Letras.
- Maslow, A. (2012) [1968]. *El hombre auto-realizado: hacia una psicología del ser*. Kairós.
- Milgram, S. (1974). *Obedience to Authority: An Experimental View*. Harper & Row.
- Navés, F., Pacheco, M., Pesino, C. y Ormart, E. (2013). La formación de actitudes éticas en el ámbito universitario. Su incidencia en el campo de los derechos humanos y la investigación psicológica con niños. En *Memorias del Congreso de Derechos Humanos*. UNR.
- Pascagaza, E. F. y Barriga, F. I. H. (2022). La formación integral universitaria desde el contexto de las humanidades y su aporte al aprendizaje experiencial para el servicio. *Revista Humanidades: Revista de la Escuela de Estudios Generales*, 12(2), 7.  
<https://doi.org/10.15517/h.v12i2.51289>
- Piaget, J. (1972). *Psicología de la inteligencia*. Psique.
- Popielski, K. (1994). *Noetyczny wymiar osobowości (Noetic Dimension of Personality)*. Towarzystwo Naukowe KUL.
- Salomone, G. Z. y Michel-Fariña, J. (2009). Cuestiones ético-metodológicas frente a la réplica del experimento de Stanley Milgram, 45 años después (pp. 277-284). Tomo II. XVI Anuario de Investigaciones, Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires
- Soares, M. (2015). *Influencia de las creencias personales en el bienestar físico, psicológico y emocional desde una perspectiva general*. [Tesis doctoral], Universidad de León.  
<https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/5892/Tesis%20Manuela%20Soares.pdf?sequence=1>
- Szydłowski, P. (2018). Dominant Styles of Thinking about Religion. *Psychology of Religion and Spirituality*, 10(1), 94-101. <https://doi.org/10.1037/rel0000153>
- Terelak, J. (2021). Psychology and Religion. Remarks from a Methodological Perspective. *Scientia et Fides*, 9(1), 357-382. <http://dx.doi.org/10.12775/SetF.2021.014>
- Vygotsky, L. (2000). *Obras escogidas III. Problemas del desarrollo de la psique*. Visor.
- Wilber, K. (2008). *El paradigma holográfico*. Kairós.
- Wojtyła, K. (1997). *Mi visión del hombre*. Palabra.
- Wojtyła, K. (1982). *Persona y acción*. Biblioteca de Autores Cristianos.